



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés la 6° Edición de “Albores del Vino”, evento organizado por la Municipalidad de Colón que promociona, promueve y destaca la Industria Vitivinícola, en el marco de las Producciones Identitarias del Departamento Colón y su región, a realizarse el día 22 de marzo de 2025.

AUTOR: DIPUTADO MAURO ALEJANDRO GODEIN

COAUTORES: Carolina Streitenberger, Lenico Aranda, Rubén Rastelli, Jorge Maier, Marcelo Lopez, Gabriela Lena, Carola Laner.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Sres. Legisladores:

Las actividades vitícolas y vinícolas en la región en que se ubica el Departamento Colón tienen una profunda raigambre histórica, cuyos primeros antecedentes se remontan a la época de la llegada de los primeros inmigrantes europeos a esta zona.

Hábito, costumbre, tradición, cultura; este proceso en que intervienen múltiples factores ha quedado sellado en la memoria colectiva de los herederos de estos parajes. Sus formas, sus detalles, sus técnicas, hasta sus secretos fueron objeto de cuidado en la transmisión de los conocimientos que, traídos en la memoria de sus orígenes, fueron volcados en la tierra que los acogió.

Doce establecimientos del Departamento Colón y su región trabajan en la producción de vinos, destacándose en la calidad de sus productos, la incorporación de tecnología, la participación de enólogos profesionales, así como la constante actualización de conocimientos mediante formación y capacitaciones específicas en las cuales la Municipalidad de Colón participa gestándose o fomentándolas.

El rescate de estas actividades tiende a valorar sustancialmente el contenido histórico cultural de la zona, transformándolo en un Producto de la Industria Cultural que es buscado con avidez tanto por visitantes como por público local.

En la industria vitivinícola se conjugan la historia, la cultura, la gastronomía componentes que deben destacarse en tanto conforman una oferta que además de atractiva para la actividad turística resultan un factor de desarrollo y progreso en tanto generan ingresos desde ese ámbito, pero también significan oportunidades laborales para un mas que interesante número de personas.

En relación a lo enunciado en el párrafo precedente se ha diseñado y puesto en ejecución una Tecnicatura en Enología, propiciando la formación de agentes locales para la labor en la industria del vino, con lo que se cuenta con mano de obra especializada para el tratamiento de las viñas y las vides.

Albores del Vino, surge como una estrategia de promoción de la actividad consolidándose y promocionando con el firme propósito del rescate histórico cultural de la región, y trae consigo el valor intrínseco de aquello que forma parte del ser auténticamente local, apropiándose de una identidad que flota orgullosamente en la memoria de nuestros antecesores y vuela hacia el horizonte del progreso, por lo que invito a mis pares a acompañar la presente iniciativa.